PROCESO DE CONTRATACIÓN No 009268R

Contratar el servicio de seguimiento a la certificación de carbono neutral para la Empresa, a través de la verificación de la huella de carbono y el plan de descarbonización bajo el estándar ISO 14064.

En cumplimiento de la Resolución JD No. 151 de 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. 009268R el cual tiene por objeto "*Contratar el servicio de seguimiento a la certificación de carbono neutral para la Empresa, a través de la verificación de la huella de carbono y el plan de descarbonización bajo el estándar ISO 14064.".*

Al presente proceso de contratación le aplica la modalidad de selección "*Solicitud Única de Oferta*", reglamentada en el artículo decimoséptimo del Manual de Contratación JD 151 de 2017. Dicho artículo establece que el proceso se desarrollará de manera simplificada, con una sola oferta

En cumplimiento de lo anterior, el 08/10/2026, La Empresa procedió a enviar oferta mercantil al **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC** a través del Sistema AdPros. El 15/10/2026, el DESTINATARIO DE LA OFERTA envió la respectiva aceptación a la oferta mercantil que le remitió La Empresa.

En virtud de lo expuesto, se presenta el informe del estudio realizado a la aceptación de la oferta y a la documentación requerida por la Empresa y aportada por el DESTINATARIO DE LA OFERTA para esta contratación. El objeto de este informe es establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el DESTINATARIO DE LA OFERTA se ajustan a los requisitos exigidos en la oferta remitida por la Empresa y si, en consecuencia, la aceptación de la oferta resulta completa y eficaz.

A continuación, se presenta el resultado de esta verificación:

Requisito Legal INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION	
Carta aceptación	***Cumple***
Formato y contenido exigidos	SI
Suscrita por persona facultada.	JUAN FELIPE MORA ARROYAVE
Existencia.	***Cumple***
Expedición 60 días	1 de octubre de 2026
Inscripción	11 de marzo de 1997
Renovación	16 de marzo de 2026
Duración	hasta el 13 de marzo de 2124.
Objeto Social relacionado	*ICONTEC tiene por objeto, por una parte, apoyar al gobierno nacional en su función de organismo nacional de normalización, y, por otra parte, promover en las organizaciones la transformación cultural, productividad, competitividad, sostenibilidad, seguridad, confianza, y calidad de los productos y servicios, además de facilitar el intercambio comercial, y proteger la salud y la vida del consumidor y la del medio ambiente. Con este propósito, desarrollará actividades técnicas de normalización, evaluación de la conformidad, cooperación*

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

	y asesoría, servicios de laboratorio de metrología y ensayo, programas de formación y capacitación y divulgación de información especializada.
Domicilio	Bogotá
Situación de Control	Si, lo reporta.
Tamaño empresarial	Grande
Representación Legal	***Cumple***
Nombre/CC/	Apoderado: JUAN FELIPE MORA ARROYAVE CC. 94.403.818
Limitación	El poder es general amplio y suficiente.
Acta de autorización /Poder	Escritura Pública N° 2576 del 19/06/2024 de la Notaria 20 de Bogotá.
Parafiscales/ Seguridad social	***Cumple***
Fecha y contenido del certificado	14/10/2026
Representante legal	Firmado por Javier Alexander Hernández Montero TP 261.731-T, profesional dedignado por el Revisor Fiscal Crowe CO S.A.S.
Tarjeta profesional del R.F	La aporta
Certificado JCC del Revisor Fiscal	Aportada, sin antecedentes del 13/08/2026
Registro Único Tributario (RUT)	***Cumple***
	860012336-1
Antecedentes	***Cumple***
Procuraduría	Sin antecedentes
Contraloría	Sin antecedentes
REDAM	Sin antecedentes

CONCLUSIONES

Del anterior análisis se concluye: Por lo expresado se considera que la aceptación legal de la oferta mercantil enviada por EL **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION** cumple con los requisitos exigidos en la OFERTA MERCANTIL en el proceso, por lo cual, la misma es completa y eficaz. De acuerdo con lo anterior, el contrato se entiende perfeccionado 15/10/2026

Revisó	Cargo	Vo.Bo.
CAMILO ARANGO GOMEZ	Profesional 1 Contratación	Camilo Arango Gomez Camilo Arango Gomez (15 oct.. 2026 17:31:28 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Verificacion acpetacion_009268R

Informe de auditoría final 2026-10-15

Fecha de creación:	2026-10-15 (hora estándar de Colombia)
Por:	Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAq9WAXHNpv0-fmutTOZEj0UppiVnJI70K
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	2
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Verificacion acpetacion_009268R”

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-10-15 - 17:30:31 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-10-15 - 17:31:12 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-15 - 17:31:28 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-10-15 - 17:31:28 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

Documento completado.
2026-10-15 - 17:31:28 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign